

ACTA DE PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Nubia Jinneth Albornoz Hernández, Profesional Universitario del Grupo de Gestión Financiera del Departamento Administrativo de la Función Pública, actuando como web local y en cumplimiento del numeral 37, artículo 38 de la Ley 1952 de 2019, así como en la resolución 356 de 2022 y conforme a lo señalado en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y las modificaciones definidas por la UAE- Contaduría General de la Nación, procede a publicar en la página WEB de la entidad, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y las respectivas Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2025, hoy, a los veinticinco (25) días del mes de Febrero de 2026.

NUBIA JINNETH ALBORNOZ HERNANDEZ
Profesional Universitario Grupo de Gestión Financiera